Comunicado N°24

(Información falsa sobre suspensión de clases 09-07-2026)

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarles cordialmente, les recordamos que la única vía de comunicación oficial entre la escuela y familia es y seguirá siendo, a través de **Kimche frente a cualquier necesidad o contingencia cotidiana**.

Lo anterior, se funda específicamente en los sucesos acontecidos durante la mañana de ayer jueves al inicio de la jornada escolar y que guardan relación con el corte de luz que afectó al perímetro comprendido entre avenida San Francisco y avenida Padre Hurtado. En ese contexto, es que tempranamente comenzaron a circular de manera irresponsable audios y mensajes de algunos apoderados en los grupos de WhatsApp de cada curso, los cuales aludían a una supuesta "**Suspensión de Clases"** a partir de un comunicado oficial por parte de la escuela y del que también hacían responsable al Centro General de Padres y Apoderados, docentes y asistentes de la educación. En esa línea, junto con informar que esta situación no se ajusta a la realidad, les informamos que las únicas entidades que tienen la atribución de suspender clases son el MINEDUC y la Fundación JAN.

En virtud de lo expuesto, es que **lamentamos y condenamos de forma categórica** esta situación la cual generó un ambiente de mucha confusión entre los apoderados, afectando de manera importante, la asistencia diaria que se ubicó en un **77%**, alterando además procesos pedagógicos y actividades lectivas comprometidas.

Sin otro particular, atentamente:

Equipo Directivo
Escuela JAN N°1
El Bosque